

COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, Octubre 05 del 2017

Señor Ab.:

JACINTO CABRERA CEDEÑO

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

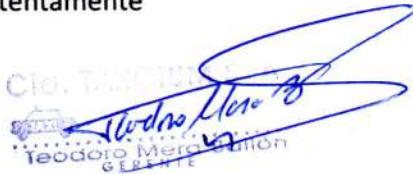
De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Compañías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 05 de Octubre del 2017, se procedió a inscribir en el libro de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias

CEDENTES	C. I.	CESIONARIO	C. I.	No.
DAVILA LOOR	130733477-9	BRICEÑO JIMENEZ	190078721-7	10
ISIDRO RAMON		FLAVIO JUNIOR		

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Cia. TAXCIUM
Teodoro Mercado
GERENTE



CESION DE ACCIONES

Manta, 05 de Octubre del 2017

Señor.

GERENTE DE COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A.

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, Dávila Loor Isidro Ramón portador del número de Cedula# 130733477-9, accionista de esta Compañía cedo y traspaso la cantidad de DIEZ (010) acciones Ordinarias y Nominativas a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: BRICEÑO JIMENEZ FLAVIO JUNIOR, con número de cedula: 190078721-7



Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

SUDARIO DELGADO BECSY MARIANELA
C.I 130986181-1 (ESPOSA)

BRICEÑO JIMENEZ FLAVIO
C. I. 190078721-7
CESIONARIO

DAVILA LOOR ISIDRO RAMON
C. I. 130733477-9
CEDENTE



Factura: 002-002-000022245



20171308007D01320

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171308007D01320

Ante mí, NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA SEPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0646-DP13-2017-KP, comparece(n) ISIDRO RAMON DAVILA LOOR portador(a) de CÉDULA 1307334779 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; FLAVIO JUNIOR BRICEÑO JIMENEZ portador(a) de CÉDULA 1900787217 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en NANGARITZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); BECSY MARIANELA SUDARIO DELGADO portador(a) de CÉDULA 1309861811 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 5 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:52).



ISIDRO RAMON DAVILA LOOR
CÉDULA: 1307334779



FLAVIO JUNIOR BRICEÑO JIMENEZ
CÉDULA: 1900787217



BECSY MARIANELA SUDARIO DELGADO
CÉDULA: 1309861811

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

AP. 0646-DP13-2017-KP



